

Guayaquil, Marzo 14 del 2014

SEÑORES

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PROPIEDADES SAN AGUSTINNE S.A. PROSANSÁ**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de representante legal que soy de la Compañía **PROPIEDADES SAN AGUSTINNE S.A. PROSANSÁ** me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2009.

Durante el presente ejercicio económico la Compañía en mención no ha generado actividad económica alguna.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados bajo NIFF por el Contador de la empresa **ECON. SALOMON BAYAS GUEVARA**, como son:

- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
- Estado de Situación Financiera

De los Señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


NELLY A ZAMBRANO PALMA
LIQUIDADOR PRINCIPAL